JM TRACKING S.A.S., empresa especializada en la trazabilidad y el monitoreo satelital de la carga en tránsito, mediante la comercialización, instalación, retiro y monitoreo de candados satelitales y demás dispositivos electrónicos de rastreo, en el marco de la cadena de suministro y de las operaciones de comercio exterior, reconoce la protección de los datos personales como un derecho fundamental y como parte de su compromiso con la seguridad y la confidencialidad de la información de sus clientes, colaboradores, proveedores y demás partes interesadas.

Para ello, nos comprometemos a:

1. Cumplir el artículo 15 de la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 1074 de 2015 y las instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio en el tratamiento de los datos personales.
2. Aplicar los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad y calidad, transparencia, seguridad y confidencialidad en toda operación de recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de datos personales.
3. Obtener la autorización previa, expresa e informada de los titulares antes de recolectar sus datos y utilizarlos solo para las finalidades informadas: ejecución de contratos y prestación de los servicios de monitoreo y trazabilidad satelital de carga, gestión comercial y de facturación, atención de peticiones, quejas y reclamos, y cumplimiento de obligaciones legales, contractuales y regulatorias.
4. Compartir los datos con terceros solo cuando exista autorización del titular o habilitación legal, y bajo obligaciones contractuales de confidencialidad.
5. Garantizar a los titulares el derecho a conocer, actualizar, rectificar y acceder gratuitamente a sus datos, solicitar prueba de la autorización, ser informados sobre su uso, revocar la autorización o solicitar la supresión cuando no exista un deber legal o contractual que lo impida, y presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
6. Atender las consultas en un máximo de diez (10) días hábiles, prorrogables por cinco (5) días hábiles adicionales, y los reclamos en un máximo de quince (15) días hábiles, prorrogables por ocho (8) días hábiles adicionales, a través del canal info@jmtracking.co.
7. Proteger los datos personales con medidas técnicas, humanas y administrativas, conforme a la Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, para evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado.
8. Conservar los datos durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad del tratamiento y las obligaciones legales y contractuales, y proceder después a su eliminación segura o anonimización.

Esta política es de estricto cumplimiento para todos los niveles de la organización, para los trabajadores independientemente de su forma de vinculación y/o contratación, y para nuestros asociados de negocio que traten datos personales en su nombre. Se comunica a todas las partes interesadas, se encuentra disponible para quienes la requieran y se revisa anualmente, o antes en caso de cambios normativos u operativos relevantes, para asegurar su pertinencia y adecuación.